

FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

CIRCULAR Nº 44/2018

CAMPEONATO DE ARAGON FEMENINO CONVOCATORIA 2018 Y BASES

1. PARTICIPACION

Las ajedrecistas participantes en este Campeonato han de tener licencia en vigor por la FADA.

2. INSCRIPCIONES

Las realizarán los Clubes mediante el programa de gestión integral de los clubes con la Federación Aragonesa, indicando código, nombre y apellidos, fecha nacimiento y ELO de cada ajedrecista. Las inscripciones son gratuitas hasta el 28 de agosto a las 20 horas. Los que se inscriban con posterioridad solo podrán participar si la capacidad del local lo permite y las condiciones deportivas del torneo no se ven perjudicadas, teniendo que abonar una cuota 10,00€.

3. COMPETICION

Sistema: Suizo a 6 rondas, con apoyo informático.

El orden fuerza inicial se realizará atendiendo al rating FADA.

Torneo computable para Elo FADA.

4. RITMO DE JUEGO:

Se utilizarán relojes digitales para controlar el ritmo de juego, que será de la manera siguiente: Cada jugadora dispondrá de **noventa minutos** para toda la partida, con incremento de **30 segundos** por cada movimiento que realice.

Este sistema no precisa control del número de jugadas, pero obliga a anotar todos los movimientos.

5. DESEMPATES

Se resolverán aplicando los siguientes criterios en el orden que se establecen, calculados por el programa de emparejamientos homologado por la FIDE:

- 1. Sistema Bucholz, (menos 1).
- 2. Sistema Progresivo.
- 3. Bucholz Total.
- 4. Resultado Particular.
- 5. Mayor número de victorias.
- 6. Sonnenborn-Berger.
- 7. Sorteo, realizado públicamente.

 Para las partidas no disputadas se aplica el oponente virtual

6. SALA DE JUEGO

Las partidas se jugarán en el Stadium Casablanca situado en Vía Ibérica nº 69-77 de Zaragoza.

7. CALENDARIO

Ronda 1 ^a . Día 01	de Septiembre	10,00 horas
Ronda 2 ^a . Día 01	de Septiembre	17,00 horas
Ronda 3 ^a . Día 02	de Septiembre	10,00 horas
Ronda 4 ^a . Día 02	de Septiembre	17,00 horas
Ronda 5 ^a . Día 15	de Septiembre	10,00 horas
Ronda 6 ^a . Día 15	de Septiembre	17,00 horas

GOBIERNO DE ARAGON



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

8. INCOMPARECENCIAS

A la hora indicada para cada sesión de juego, los árbitros pondrán en marcha los relojes de los jugadores que lleven las piezas blancas.

Transcurrida una media hora desde la señalada, se dará por perdida la partida a todos los jugadores que no hubiesen comparecido en la sala de juego.

Será causa de eliminación de un jugador la incomparecencia del mismo a dos rondas.

Los eliminados o retirados dispondrán de un plazo de 15 días, desde su eliminación o retirada, para presentar su justificación ante la Federación. Si la misma resultara injustificada o no se presente, se aplicará una sanción de 20 euros.

9. COMITE DE COMPETICION

El Comité de Competición lo formarán el Director del Torneo y dos ajedrecistas participantes.

10. RECLAMACIONES

Los jugadores deberán dirigir sus reclamaciones por escrito al Árbitro Principal, como máximo, una hora después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho objeto de reclamación y deberá depositarse una fianza de 30 euros que se devolverá en el caso de que prospere la reclamación.

El Árbitro convocará reunión del Comité, y sus decisiones serán firmes a todos los efectos, sin perjuicio de que contra ellas se pueda interponer recurso de apelación ante el Comité Superior de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

11. PREMIOS

De la clasificación final se obtendrán dos clasificaciones, una absoluta y otra juvenil (para sub18 en el 2019). La Campeona de cada categoría representará a Aragón en el Campeonato de España Femenino y en el Campeonato de España sub18 si son convocados por la FEDA para el año 2019 y en las condiciones marcadas por la FEDA.

Ganarán trofeo las dos primeras de cada lista.

12. DISPOSICIONES FINALES:

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal. La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Zaragoza, 23 de julio de 2.018

